

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-23-2024-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE HEMODIALISIS - B.BRAUN DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-HUANCAYO

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	22/08/2024
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	18:58:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DEBIDO A QUE LA VENTA DE LAS MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS INCLUYE LA GARANTIA DEL EQUIPO Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTIA, Y QUE EL SERVICIO DE HEMODIALISIS ESTA CONSIDERADA COMO UN AREA CRITICA, SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO EN UNA DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS :

A) ACEPTAR SERVICIOS SIMILARES A: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN AREAS CRITICAS COMO HEMODIALISIS, UCI Y CENTRO QUIRURGICO".

B) ACEPTAR: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DENTRO DE LA GARANTIA DEL EQUIPO QUE SE CONSTA EN CONTRATOS DE VENTA DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS".

C) ACEPTAR: "EXPERIENCIA EN VENTA DE INSUMOS O REPUESTOS PARA MAQUINAS DE HEMODIALISIS".

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 3.2 - C **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION ACLARA RESPECTO A LA CONSULTA REALIZADA POR SU REPRESENTADA; EN MERITO AL CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 2 PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES A) LIBRE DE CONCURRENCIA, B) IGUALDAD DE TRATO, C) TRANSPARENCIA Y D) PUBLICIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null